

**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.**

EN MESA DEL NAYAR, NAYARIT, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, UBICADAS EN CARRETERA FEDERAL RUIZ-ZACATECAS KM 100.9 MESA DE DEL NAYAR, NAYARIT, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN, FUNCIONARIO DESIGNADO POR EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO; LA LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN; EL LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ, ABOGADO GENERAL; Y LA C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA INSTITUCIÓN, Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 2 NUMERAL V, 23 NUMERAL 9, 120, 123, 143 Y 145 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN) A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA DECIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021, DE IGUAL MANERA PARA LA INSTALACION Y DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
3. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS Y VOCALES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
4. INFORMES SOBRE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.
5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMERO.** - PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA, SE TOMO LISTA, ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE OS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, POR LO TANTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.



**SEGUNDO.** – EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORMA QUE DERIVADO DEL INICIO DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN RECTORAL Y LOS CAMBIOS DE PERSONAL QUE SE HAN SUSCITADO EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD SE TIENE LA NECESIDAD DE INTEGRAR E INSTALAR EL COMITÉ TRANSPARENCIA, POR TAL MOTIVO CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EL MTRO. HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ MURRAY, SUJETO OBLIGADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR TUVO A BIEN DESIGNAR COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; LOS CUALES SE LES SOLICITA COPIA SIMPLE DE SUS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS Y EL DE LOS OFICIOS DE ACEPTACIÓN DEL CARGO HONORIFICO COMO MIEMBROS DE ESTE COMITÉ, DOCUMENTOS CON LOS CUALES ACREDITAN SU PERSONALIDAD, MISMOS QUE EXHIBEN EN ESTE ACTO Y FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

POR LO TANTO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 120 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y 106 DE SU REGLAMENTO; SE DECLARA FORMALMENTE INTEGRADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
- LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS
- M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO
- L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ
- LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ

**TERCERO.** – COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DIA, LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PROCEDE CON LA VOTACIÓN DE SUS INTEGRANTES, PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS Y VOCALES, POR LO QUE MEDIANTE VOTACIÓN UNÁNIME SE DESIGNA A:

- L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, PRESIDENTA
- LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO, VOCAL
- LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS, VOCAL
- C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, VOCAL

ACTO SEGUIDO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS ANTES ENUNCIADOS, ACEPTAN EL CARGO CONFERIDO, PARA FUNGIR CON DICHO CARÁCTER.



**CUARTO.** - EN CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, LA C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, SEÑALA QUE DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021 SE TUVIERON SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A TRAVES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT), A LAS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SER ATENDIDAS EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY EN LA MATERIA, POR LO QUE SE ANEXA LA SIGUIENTE TABLA PARA DAR LOS PORMENORES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS:

VÍA	CANTIDAD	NUMERO DE SOLICITUD	NOMBRE DE SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT)	3	181221121000003	JUAN ROMERO RAMOS	03/11/2021
		181221121000004	MARYCRUZ FRANCO ÁLVAREZ	04/11/2021
		181221121000005	PATRICIA F	04/11/2021

**QUINTO.** - LA C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA, UNA VEZ ANALIZADA LAS SOLICITUDES, CONTINÚA EXPLICANDO EL PROCEDIMIENTO Y EL TRATAMIENTO QUE SE LE DIO DEBIDO A QUE LOS PLAZOS QUE MARCA LA LEY SE TIENEN QUE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA PARA NO CAER EN UNA INCOSISTENCIA ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (ITAI), SE ANEXA LA SIGUIENTE TABLA PARA OBSERVAR EL PROCEDIMIENTO LLEVADO ACABO PARA DETERMINAR LA RESPUESTA AL SOLICITANTE.

SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	MEMORANDUM	DETERMINACIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS	CONTESTACION DADA AL SOLICITANTE POR:	FECHA DE CONTESTACION
181221121000003	ACCESO A LA INFORMACION	UTS-UT-037/2021	ENTREGA DE INFORMACIÓN SIN COSTO	COORDINACION DE TALENTO HUMANO/ UNIDAD DE TRANSPARENCIA	17/12/2021
181221121000004	ACCESO A LA INFORMACION	UTS-UT-033/2021	ENTREGA DE INFORMACIÓN SIN COSTO	COORDINACION DE TALENTO HUMANO/ UNIDAD DE TRANSPARENCIA	15/11/2021
181221121000005	ACCESO A LA INFORMACION	-	IMPROCEDENTE	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	17/12/2021

**SEXTO.** - EN CUANTO A ESTE PUNTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, EL COMITÉ TENDRÁ POR OBJETO:

A) EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN:

- I. RECABAR, PUBLICAR Y ACTUALIZAR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CONFORME AL MARCO NORMATIVO APLICABLE,

- Y PROPICIAR QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS LAS ACTUALICEN PERIÓDICAMENTE;
- II. PROPONER AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS QUE CONTRIBUYAN A LA MAYOR EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN;
  - III. RECIBIR Y REALIZAR LOS TRÁMITES INTERNOS NECESARIOS, ASÍ COMO TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, Y DARLES SEGUIMIENTO HASTA QUE SE NOTIFIQUE EL RESULTADO DE LAS MISMAS;
  - IV. LLEVAR EL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO SUS TRÁMITES, RESPUESTAS, COSTOS DE REPRODUCCIÓN, ENVÍO Y RESULTADOS, HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA;
  - V. PROPONER PERSONAL HABILITADO QUE SEA NECESARIO PARA RECIBIR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN;
  - VI. ASESORAR Y ORIENTAR A QUIENES LO REQUIERAN, EN LA ELABORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y, EN SU CASO, ORIENTARLOS SOBRE LOS SUJETOS OBLIGADOS COMPETENTES CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASÍ COMO EN LOS TRÁMITES PARA EL EFECTIVO EJERCICIO DE SU DERECHO DE ACCESO A LA MISMA;
  - VII. EMITIR LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LOS SOLICITANTES;
  - VIII. APOYAR Y ORIENTAR A LOS PARTICULARES EN EL EJERCICIO DE ESTAS ACCIONES
  - IX. INFORMAR AL RECTOR SOBRE EL RESULTADO DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS, ASÍ COMO DE LOS PROBLEMAS Y REQUERIMIENTOS DEL DESPACHO DE LAS MISMAS;
  - X. PROMOVER E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA, PROCURANDO SU ACCESIBILIDAD;
  - XI. FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD AL INTERIOR DEL SUJETO OBLIGADO;
  - XII. HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA INSTANCIA COMPETENTE, LA PROBABLE RESPONSABILIDAD POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES;
  - XIII. BRINDAR ASESORÍA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS, EN EL MARCO JURÍDICO APLICABLE, Y
  - XIV. LAS DEMÁS QUE SE DESPRENDAN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.



B) EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

- I. AUXILIAR Y ORIENTAR AL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO REQUIERA, CON RELACIÓN AL EJERCICIO DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES;
- II. GESTIONAR LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (EN ADELANTE, DERECHOS ARCO);
- III. ESTABLECER MECANISMOS PARA ASEGURAR QUE LOS DATOS PERSONALES SÓLO SE ENTREGUEN A SU TITULAR O A SU REPRESENTANTE, SIEMPRE QUE ÉSTOS SE ACREDITEN DEBIDAMENTE;
- IV. INFORMAR AL TITULAR O SU REPRESENTANTE, EL MONTO DE LOS COSTOS A CUBRIR POR LA REPRODUCCIÓN Y ENVÍO DE LOS DATOS PERSONALES, EN BASE CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES;
- V. PROPONER AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS QUE ASEGUREN Y FORTALEZCAN LA MAYOR EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO;
- VI. APLICAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD SOBRE LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO;
- VII. ASESORAR A LAS ÁREAS ADSCRITAS AL RESPONSABLE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES;
- VIII. INFORMAR AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 126 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, Y
- IX. LAS DEMÁS QUE ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES

**QUINTO.** – AL NO EXISTIR OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PROCEDE A DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL DÍA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN.

PRESIDENTA

  
L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ  
DIRECTORA DE VINCULACIÓN

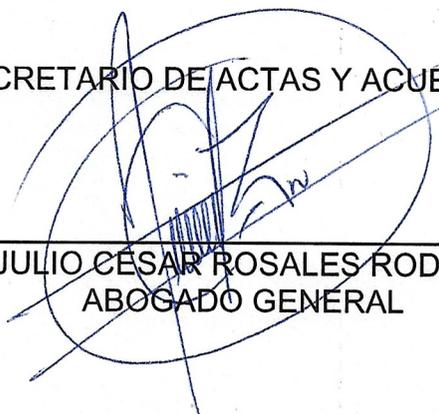








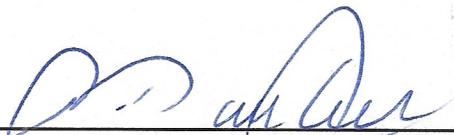
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



---

LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ  
ABOGADO GENERAL

VOCAL



---

M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

VOCAL



---

LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

VOCAL

*Maria Elena  
Aguillón Bonilla*

---

C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA